



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S.I en Topografía,
Geodesia y Cartografía

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

12GA - Máster Univ en Geomática Aplicada a la Ingeniería y a la Arquitectura

CURSO ACADÉMICO

2022-23

RESPONSABLE

JULIAN AGUIRRE DE MATA

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	4
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	6
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	15
6. Fortalezas y debilidades.....	16
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	17

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	4

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	12GA - MÁster univ en geomática aplicada a la ingeniería y a la arquitectura
Número de expediente (RUCT)	4318006
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	12 - E.T.S.I. En Topografía, Geodesia Y Cartografía
Número de créditos	60 ETCS
Número de cursos	
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Julian Aguirre De Mata
Representante de alumnos	Adrián Barrera Rodríguez
Representante del personal administrativo y de servicios *	Caridad Violeta Palomar Nuñez
Vocales	Iñigo Molina Sanchez Ramon Pablo Alcarria Garrido M Del Carmen Morillo Balsera Juan Francisco Prieto Morin Jose Juan Arranz Justel Jorge Miguel Gaspar Escribano Antonio Francisco Mora-Rey Gil

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

Valoración general de la Titulación

En este primer año de impartición de esta titulación, no hay incidencias que objetar, siendo la opinión general, tanto de profesores como de alumnos, que todo se ha desarrollado dentro de los cauces establecidos y calificando de éxito este primer año.

Valoración de la coordinación entre asignaturas

Los coordinadores consideran que la coordinación entre asignaturas ha sido correcta.

En una asignatura se cita que "Más que mejorar la coordinación entre asignaturas, citaría lo importante que es que se definan bien los complementos que tienen que realizar los alumnos que vienen de fuera para arrancar las asignaturas del máster con igualdad de conocimientos que el resto". En esa misma línea, se hace mención a un bajo nivel de entrada en programación.

Todos los coordinadores de las asignaturas consideran "correcto" el número de reuniones que la Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha realizado durante el curso.

Autoevaluación y propuestas de mejora relativas al funcionamiento de la CCA

La evolución de los dos semestres, en general, ha sido satisfactoria y se han alcanzado los objetivos previstos.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Todos los coordinadores consideran que la adquisición de resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes es satisfactoria y se ciñen a los propósitos previstos.

Al ser el primer año de impartición de la Titulación, no hay propuestas de mejora que adoptar.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión

Satisfactorias

Esta Titulación imparte sus enseñanzas en dos modalidades, una presencial y otra online. Para ambas hay un cupo de admisiones de 15 alumnos.

En este primer año de impartición ha habido 9 matriculaciones en la modalidad online, sin matriculaciones en la presencial. Pese a que el número se puede considerar pequeño, hay que aceptar que es una Titulación poco conocida y que con los esfuerzos realizados en su promoción y el inevitable "boca a boca", esta cifra se vaya incrementando año a año.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

Los resultados han sido satisfactorios. El número de egresados ha sido de 5, frente a los 9 matriculados, siendo la causa mayoritaria, la matriculación parcial por circunstancias personales (trabajo).

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Los resultados han sido muy satisfactorios, estando las tasas de éxito y rendimiento por encima del 85% en todos los casos y las de absentismo en poco más de un 7%.

Es muy importante indicar que estas tasas se obtienen a partir de un número de alumnos muy bajo, por lo que los porcentajes que se alcanzan no son totalmente realistas, llegando a provocar un sólo alumno, por ejemplo, el 7% de absentismo.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

La plataforma GAUSS es la herramienta empleada para llevar a cabo el proceso de seguimiento del Título de Máster. En la plataforma cada coordinador de asignatura cumple la Guía de asignatura, que después es aprobada en Junta de Escuela previamente al periodo de matrícula del curso académico para que pueda ser consultada por los estudiantes. El documento de la Guía de Aprendizaje queda almacenado en GAUSS para su consulta, además todas las guías se publican en la página web del centro.

Al final de cada semestre, el coordinador de asignatura completa el Informe de Asignatura, en que evalúa el desarrollo de las clases y los resultados obtenidos por los estudiantes. Posteriormente, el coordinador de semestre/cursos completa el Informe de Semestre tras reunirse con el profesorado y los representantes estudiantiles.

Estos mecanismos de gestión, así como los documentos generados, se integran dentro del SGIC por medio del PR/ES/003 - Proceso de seguimiento de títulos oficiales. Este procedimiento es conocido por el profesorado, coordinadores de asignatura, coordinadores de semestre/cursos y coordinador de titulación.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

El proceso de seguimiento por medio de la plataforma GAUSS ha permitido cumplimentar la totalidad de las Guías e Informes de Asignatura y todos los Informes de Semestre.

Al disponer todas las Guías de asignatura de un enlace público, son incorporadas a la planificación académica del curso, publicadas y actualizadas en la web del centro, para facilitar su acceso, especialmente al estudiantado.

Por otro lado, toda esta información está disponible desde la plataforma GAUSS, asegurando el acceso de los miembros de cada Comisión de coordinación de semestre, y finalmente, el acceso a este Informe final de titulación relativo a cada curso académico, que además es aprobado por la Comisión de Ordenación Académica (COA) del centro y después por la Junta de Escuela de centro.

Este análisis secuencial permite una mejor valoración de la correcta implantación del título y corregir los puntos de mejora reflejados en los sucesivos informes.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

Desde la Subdirección de Calidad y Sostenibilidad se coordina y gestiona la aplicación del Proceso DOCENTIA (PR/SO/07) que incluye la evaluación de forma anónima por parte de los estudiantes, de las asignaturas y del profesorado que las ha impartido. Este proceso ha sido actualizado en el SGIC una vez que superó el proceso de validación y está acreditado por la Fundación Madri+d.

Según el proceso, en las últimas semanas de cada semestre los estudiantes tienen acceso online a las encuestas de evaluación de la actividad docente del profesorado de la titulación. Cada estudiante puede evaluar las asignaturas en que ha estado matriculado y al profesorado que las ha impartido.

Los resultados de las encuestas se procesan desde la unidad de calidad del centro y se publican de forma agregada a modo de informe de curso. También se envía comunicación de dicho informe al coordinador de título, al profesorado y a la delegación de estudiantes.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

La realización de las encuestas, en cuanto a asignaturas evaluadas, se considera satisfactoria en su conjunto por su amplitud. Sin embargo, el número de total de encuestas recogidas sobre el total de potenciales encuestas en alguna asignatura ha sido bajo, se aprecia un aumento de encuestas en el segundo semestre con respecto al primero. Este hecho exige continuar trabajando para aumentar dichos valores, sin olvidar que es el primer año que se imparte el título y la mayoría de estudiantes no habían estudiado previamente en la UPM y no conocían este procedimiento.

En un análisis general, los resultados evaluación de las asignaturas se consideran positivos, superando de media en la mayoría de las preguntas el 8 sobre 10, y en muchos casos valores por encima del 9.

Los comentarios de los estudiantes son positivos, y valoran los contenidos y la capacidad docente del profesorado, sin duda, hay sugerencias y propuestas de mejora que cada asignatura pasa a consideración, siempre asumiendo que los intereses de los estudiantes son diferentes en función de su contexto geográfico e inquietud profesional, al igual que sus conocimientos previos.

Como primer año de impartición del título de Máster se pueden evaluar los resultados como muy satisfactorios.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

En vías de implantación

El Máster Universitario en Geomática Aplicada a la Ingeniería y a la Arquitectura ha tenido su primer año de impartición en el curso 22-23, por lo que el proceso de prácticas externas está en vía de implantación. Recordemos que la asignatura de prácticas externas está definida en el plan de estudios en el octavo semestre, como asignatura optativa, de 4 ECTS, o de 8 ECTS.

Acciones llevadas a cabo para culminar el proceso de implantación de prácticas externas es proporcionar información continua a la lista de correo del Máster, y página web de la Escuela, con las ofertas de prácticas disponibles que se encuentran más relacionadas con la titulación, así como instrucciones para que los alumnos puedan solicitarlas, así como teléfono y direcciones de contacto para más información.

Se han realizado las siguientes charlas orientadas a los alumnos para explicar el proceso de prácticas y anticipar los requisitos que estos tienen que cumplir para participar en el proceso:

- 2 noviembre 2022. Ciclo de charlas 22/23 y prácticas de estudiantes.
- 11 mayo 2023: Charla monográfica sobre prácticas.
- 8 junio 2023: Jornada de orientación de los alumnos Geomática y TIG, con invitación también a los alumnos de Máster.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

En el curso 22-23 se han realizado 3 prácticas curriculares y 2 extracurriculares. Dado el número de alumnos matriculados en el Máster, el ratio de alumnos que han optado por la optativa de prácticas en empresa es elevado.

Los resultados han sido satisfactorios. Según la experiencia que se tiene de otras titulaciones impartidas en la Escuela, los resultados obtenidos son los esperados para un título en proceso de consolidación y con solo una promoción de egresados. La oferta disponible de prácticas curriculares y extracurriculares para alumnos de Máster posibilita que todos los alumnos que deseen hacer prácticas, las realicen.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

Para este máster no hay acuerdos específicos. Se puede acoger a las plazas de Máster de los acuerdos bilaterales existentes al ser acuerdos por ciclo de estudios.

El problema es al ser un máster de un curso (las solicitudes se hacen el curso anterior), la movilidad quedaría reducida a la realización de TFM si algún alumno retrasase su realización al curso siguiente.

Durante el curso anterior se intentó implantar Erasmus without papers. Esta implantación se ha intentado en la renovación de acuerdos bilaterales, que finalizaban en 2021, pero debido a la incompatibilidad entre programas informáticos de universidades europeas se optó por la renovación automática hasta 2023. Todos nuestros socios han estado de acuerdo en prolongar la vigencia de los acuerdos, excepto la Universidad de Florencia. La realidad es que la renovación de los acuerdos bilaterales no se está desarrollando al ritmo que deseáramos las Escuelas pero al ser una gestión que realiza el Vicerrectorado de Internalización no podemos incidir directamente, solamente pedir la renovación de los acuerdos que son más urgentes para poder realizar la movilidad.

La movilidad dentro del programa Erasmus + se basa en acuerdos bilaterales entre universidades e instituciones educativas.

En el curso 2022-23, para estudios de máster, había 31 acuerdos Erasmus KA103 (Europa) y 1 Erasmus KA107 (Túnez), 5 Acuerdos Marcos y 5 Magalhaes. De los cuales las plazas para Máster son 67 (compartidas con los grados) y 3 sólo de Máster. En el curso 22-23 se firmó el acuerdo bilateral con la Universidad Nueva Cluj-Napoca de Rumanía.

Seguimos manteniendo los mismos acuerdos Magalhaes que el anterior curso. Los acuerdos marco que tienen plazas para intercambio para el Máster son:

? Colombia: Universidad del Quindío y Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Ecuador: ESPE

? México: Universidad de Colima.

? Perú: Universidad Nacional de Ingeniería.

El proceso de movilidad en la titulación de máster sigue las directrices de las convocatorias de movilidad internacional de la UPM (ERASMUS, MAGALHAES...).

En la Escuela se hacen sesiones informativas de las convocatorias internacionales y se gestionan la documentación necesaria para poder participar en los programas de movilidad.

Cuando se está realizando la movilidad se está en contacto con los alumnos para hacer un seguimiento o por si se presenta algún problema. Al finalizar se reconocen las asignaturas o el TFM (aquí tienen que realizar una presentación del trabajo realizado que es valorado por un tribunal que mantiene o sube la nota de la Universidad de destino) y se envían las calificaciones a Secretaría para que consten en el expediente del alumno.

El alumno tiene que entregar la documentación necesaria para el pago de la beca al Rectorado.

Respecto a movilidad IN, se gestionan todas las solicitudes de los alumnos que quieren estudiar en la Escuela y se contacta con ellos para informarles de todo el proceso administrativo que tienen que seguir hasta su admisión.

A su llegada, con la ayuda de un becario, se les enseña el Campus, la Escuela y se les orienta respecto a los estudios que van a realizar. Al finalizar su estancia, se les proporciona las calificaciones para que realicen las gestiones oportunas en sus universidades de origen y convaliden sus estudios.

En el curso 2022-23 ningún alumno de este máster realizó movilidad Erasmus + y recibimos cuatro alumnos para este máster.

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

No aplica

Al finalizar la movilidad los alumnos tienen que entregar una encuesta en el Rectorado pero no se recibe en este Centro esa información con los resultados. Se está en contacto con el Rectorado para obtener la opinión de los alumnos.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

Para la medida de la satisfacción de los diversos colectivos implicados en el título se emplea el Sistema de realización de encuestas online que se lleva a cabo desde el Observatorio Académico, que se recoge dentro del SGIC en el proceso PR/SO/008 Sistema de Encuestación UPM.

Por medio de este proceso se realizan diferentes informes relativos a los colectivos del centro y que se indican a continuación:

- ? Estudio de satisfacción de estudiantes del Máster 12GA en el curso 2022/23.
- ? Inserción laboral de los titulados de Máster en el curso 2020/21 (publicado en marzo de 2023), no aplica a los egresados del curso pues la primera promoción ha sido al término del curso 2022/23.
- ? Estudio de satisfacción del PDI del centro, con periodicidad bianual, última encuesta publicada en febrero de 2023.
- ? Estudio de satisfacción del PDI del título de Máster, con periodicidad bianual (la última encuesta fue publicada en febrero de 2023, se realizó cuando el Máster acaba de comenzar su primer semestre de impartición y por tanto no habrá resultados para este título de Máster hasta la próxima realización).
- ? Estudio de satisfacción del PAS, con periodicidad bianual, última encuesta publicada en junio de 2023.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

Resultados muy satisfactorios para estudiantes.

En el caso de los estudiantes del título, el número de respuestas obtenidas en la encuesta no ha alcanzado el valor necesario para que resulten representativas. Se continuará trabajando en este aspecto para informar mejor y tratar de alcanzar mayor número de respuestas.

En las áreas vinculadas con la actividad docente (metodologías de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje), se obtiene una valoración promedio muy alta, de 8,25 y 8,80 sobre 10, y en todas las preguntas el título supera la media UPM de respuestas para todas las titulaciones de máster. Destacan como áreas mejor valoradas, el adecuado complemento entre contenidos teóricos y prácticos, y la aplicación de los criterios de evaluación.

Con respecto al sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias, en todas las preguntas se alcanza la calificación máxima de 10, un excelente resultado.

En relación con los recursos materiales y servicios disponibles para el estudiante se obtiene una valoración promedio de 9,25 sobre 10, superior a la media UPM, y que la posiciona como una de las áreas mejor valorada de la encuesta. Los aspectos mejor valorados son los servicios informáticos y la plataforma Moodle, aspecto de especial valor para los estudiantes que optan por el modelo online.

La valoración de la información ofrecida por la UPM respecto al título es muy positiva al alcanzando un 8,99 de media, a destacar toda la información relativa al título y el propio SGIC.

Con respecto a las prácticas externas y movilidad, la valoración promedio es muy buena (9,25 sobre 10), de nuevo superior a la media UPM (6,64).

El bloque centrado en actividades de apoyo y orientación al estudiante logra un 9,63 de media, muestra que la información recibida por los estudiantes a lo largo de la titulación es adecuada.

Finalmente, la pregunta general sobre la satisfacción global con ser estudiante del título alcanza un 9,50 sobre 10, superior a la media UPM (6,43), mostrando una clara valoración de los estudiantes, tanto con la titulación, como con el profesorado, los recursos y personal vinculado a la misma.

Con relación a la satisfacción de los colectivos de PDI y PAS, ésta se obtiene por medio de las encuestas específicas para cada uno de ellos y que tienen carácter bianual, de cara a una evaluación general, se valoran los resultados teniendo en cuenta este aspecto.

Resultados satisfactorios para PDI.

Al no existir aún una encuesta específica para la titulación, de la encuesta general del PDI del centro, se puede destacar la pregunta con respecto a la coordinación entre estudios de grado y máster, con una valoración de 7 sobre 10, siendo la media UPM de 5,70. También, es muy positiva la valoración de las aulas y laboratorios del centro, con un 8,07 sobre 10. Y respecto a la satisfacción con el área de calidad de los títulos del centro, se alcanza también un buen resultado con 7,14 sobre 10, superior a la media UPM.

Resultados satisfactorios para PAS.

En este caso, el número de respuestas válidas en la encuesta aun siendo elevado, no ha alcanzado el valor para que resulten representativas, además no existe una discriminación entre los diferentes puestos del personal y esta titulación de máster en concreto.

Analizando los ámbitos que mejor se relacionan con la actividad docente, las preguntas vinculadas con al área de recursos materiales obtiene una valoración promedio de 7,22 sobre 10, por encima de la media UPM (6,81). En el ámbito ?información? la valoración promedio desciende a 6,50, aunque sigue siendo superior a la media UPM (5,99). Destaca el ámbito ?puesto de trabajo? con una valoración promedio de 7,26, siendo el área mejor valorada.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

Las acciones relativas a orientación e inserción laboral de los egresados se llevan a cabo desde la Subdirección de Estudiantes y Comunicación, y desde la Subdirección de Relaciones Externas, responsables del proceso PR/CL/006 Orientación e Inserción Laboral.

Estas acciones incluyen la organización de jornadas, seminarios y talleres enfocados a promocionar el perfil profesional de los egresados del centro, así como a favorecer la comunicación entre empleadores y estudiantes.

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

Muy satisfactorios en el área de la orientación profesional.

Atendiendo a los resultados de este apartado en la encuesta de satisfacción de los estudiantes del título, se alcanza una valoración de 9 sobre 10, tanto en la pregunta relativa a ofertas de empleo ofrecidas, como en la pregunta respecto a las actividades de orientación organizadas.

Con relación a la inserción laboral, la encuesta realizada desde el Observatorio Académico aún no incluye a egresados de este título de Máster.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

De acuerdo con el proceso PR/SO/006 Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones del SGIC, en la web del centro existe un buzón en el que los estudiantes o cualquier miembro del personal del centro, puede registrar una queja, sugerencia o felicitación.

Su gestión se realiza empleando la plataforma APOLO por el responsable del centro, y se genera un informe final desde el Observatorio Académico de la UPM.

Cada vez que un usuario envía una solicitud, el sistema de forma automática genera una alerta y envía un correo al responsable de la sección afectada, y al mismo tiempo envía un correo en copia a la unidad de calidad, de manera que el proceso es transparente en todo momento.

A partir de la recepción de la solicitud, el responsable responde al interesado, y el sistema realiza un seguimiento de todo el proceso y de los tiempos, hasta que se cierra la demanda formulada.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

Por medio del sistema anteriormente descrito, en el curso 2022/23 no se ha recibido ninguna solicitud relativa a esta titulación de Máster.

Cualquier otra consulta que los estudiantes hayan realizado directamente a los responsables de la titulación, se canaliza por los cauces habituales y se resuelve sin un registro directo en el sistema del buzón QSF, salvo que el estudiante quisiera que quede constancia. Sin embargo, el resto de mecanismos de valoración de la satisfacción tampoco muestran la existencia de quejas sobre dicho título.

Este mecanismo no implica que no existan otras propuestas recogidas por otros canales, como las encuestas de evaluación de las asignaturas o reuniones de coordinación de semestre.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

No se realizaron propuestas de mejora en cursos anteriores.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

Las fortalezas de esta titulación son las siguientes:

- Se trata del único centro de la Comunidad de Madrid que ofrece el título de Máster Universitario en Geomática Aplicada a la Ingeniería y a la Arquitectura.
- La titulación se ofrece en dos modalidades, presencial y a distancia, lo que conlleva:

Por un lado, que el Centro cuenta con espacios tanto físicos, como virtuales, de materiales docentes para el seguimiento y aprovechamiento de ambos tipos de actividades formativas.

Por otro, la posibilidad de incorporar estudiantes extranjeros con dificultades para desplazarse y costearse su estancia en Madrid.

- La capacitación y experiencia del profesorado, tanto docente como investigadora, en el campo de la Geomática.
- Gran variedad en la oferta de prácticas en empresa, donde se tienen convenios con grandes empresas del sector, así como organismos públicos de referencia.

6.2 Debilidades de la titulación

La debilidad de esta titulación es la siguiente:

- El desconocimiento, no sólo de la titulación en particular, sino del campo de la Geomática en general, hace que el número de alumnos pueda mejorarse.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

No se realizan propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S.I en Topografía,
Geodesia y Cartografía

ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	9
Egresados	5

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	9	1º curso	9
2º curso	--	2º curso	--
Otros	--	Otros	--

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2022-23	390	438	89.04

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

No hay datos en la base de datos sobre las Tasas de Abandono Fundación para este plan

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

No hay datos en la base de datos sobre la Tasa de Abandono RD para este plan

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2022-23	5	309	309	100.00

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2022-23	5	309	309	100.00

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

No hay datos en la base de datos sobre las Tasas de Graduación para este plan

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el n° de alumnos aprobados y el n° de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	--	--	--	85.36
2	--	--	--	92.25

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	--	--	--	85.36
2	--	--	--	92.25

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	--	--	--	91.87
2	--	--	--	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	--	--	--	89.84
2	--	--	--	100.00

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	--	--	--	7.32
2	--	--	--	7.75

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	--	--	--	4.88
2	--	--	--	7.75

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.